

EDICTO

Nº Edicto: 20751

Carátula: MORALES, LUIS ALBERTO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00295-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/02/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Jueza Paola Santarelli, a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 21 de la Segunda Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretaría Única por subrogancia a cargo de Martín Dario Winschel, OTIC a cargo de la Coordinadora Transitoria Macarena Lapuente, casilla de correo: oticvillaregina@jusrionegro.gov.ar sito en calle Av. Gral. Paz N° 664 de la ciudad de Villa Regina, Provincia de Río Negro, cita a presentarse por el plazo de TREINTA (30) DÍAS a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por el causante **MORALES LUIS ALBERTO (DNI 12.489.320)** en los autos caratulados "**MORALES, LUIS ALBERTO S/ SUCESIÓN INTESTADA**" - (**Expte. N°: VR-00295-C-2025**). Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por UN (1) DÍA. Villa Regina (RN), 08 de Febrero de 2026.

Macarena Lapuente
Coordinadora Transitoria

Número Edicto Puma: 5-2026-000087